

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Seguimiento N°** : FSF-UAI-INF-766/2025 UAI-INF-SEG-002/2025
- Correspondiente al** : Primer Seguimiento al Informe FSF-UAI-INF-310/2024 UAI-INF-AUD-002/2024 "Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el Ejercicio Terminado al 31 de Diciembre de 2023".
- Por el alcance** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el cumplimiento de las seis (6) recomendaciones reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-310/2024 UAI-INF-AUD-002/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, trabajo que se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo, considerando los periodos y actividades establecidas en el Formato II "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones", a efectos de determinar el cumplimiento, incumplimiento o inaplicabilidad de las recomendaciones.
- Ejecutada en cumplimiento** : A instrucciones impartidas por la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, mediante Memorandum FSF-UAI-MEMO-N°004/2025 FSF-UAI-MEM-58/2025, se efectuó el Primer Seguimiento al Informe FSF-UAI-INF-310/2024 UAI-INF-AUD-002/2024 "Informe de Confiabilidad de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2023".
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el cumplimiento de las seis (6) recomendaciones reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-310/2024 UAI-INF-AUD-002/2024 "Informe de Confiabilidad de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2023" y que a la fecha las mismas se encuentren respaldadas con documentación suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento el Informe FSF-UAI-INF-310/2024 UAI-INF-AUD-002/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, Formato I "Información sobre Aceptación de Recomendaciones", Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones.

Emergente del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

Recomendación Cumplida

- Demora en la elaboración y remisión de informes de recuperaciones de cartera. (R.3).
- Ausencia de Procesos y Procedimientos del Departamento Financiero. (R.6).

Recomendaciones No Cumplidas

- Recuperaciones de Capital PROMEC reconocidos en el Sistema Khunu y no reconocidos en el Sistema SIF. (R.2).
- Obligaciones no registradas contablemente en la cuenta de Pasivo. (R.5).

Recomendaciones No Aplicables

- Inconsistencia de Importes entre los Estados Financieros del Sistema SIF y Reportes de Cartera del Sistema Khunu del programa PROMEC. (R.1).
- Ausencia de conciliaciones Mensuales de las Cuentas Pagar a Corto y Largo Plazo. (R.4).

CONCLUSIÓN.

La Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, realizó primer seguimiento a las Seis (6) recomendaciones de control interno reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-310/2024 UAI-INF-AUD-002/2024 "Informe de Confiabilidad de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2023", y como resultado de la evaluación, se concluye que de las Seis (6) recomendaciones reportadas en el informe citado precedentemente, Dos (2) fueron cumplidas, Dos (2) No Cumplidas y Dos (2) se consideraron como no aplicable, resultados que se resume a continuación:

| Resultados del Seguimiento | Número | Porcentaje |
|-------------------------------|----------|-------------|
| Recomendaciones Cumplidas | 2 | 33.33% |
| Recomendaciones No Cumplidas | 2 | 33.33% |
| Recomendaciones No Aplicables | 2 | 33.33% |
| Total | 6 | 100% |



Dr. Cristian Bultrón Claure
EFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
FONDESIF

CBC/agmp/jlpu
C.c. DGE-UAI